

SBS

Servicios :	Orientación :	Trámite :	Costo :	Requisitos :	Requiere Cita :
ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA CENTRAL DE RIESGOS	No	Si	Gratuito	<p>1. Presentación del Documento Nacional de Identidad o carnet de extranjería.</p> <p>2. Voucher de pago en original, de ser el caso.</p> <p>Nota:</p> <p>- El titular de la información puede obtener su reporte de la Central de Riesgos de la SBS en el módulo del MAC.</p> <p>- En caso de solicitar reportes correspondientes a personas jurídicas, el representante o apoderado deberá acompañar a su solicitud una carta poder simple en hoja membretada de la empresa, así como una vigencia de poder cuya vigencia no debe de ser mayor a 6 meses y copia del DNI del representante.</p> <p>- Para la obtención del reporte a través de representante, deberá acompañar a su solicitud una copia del DNI del solicitante, así como una copia de la carta poder simple.</p> <p>Nota: El reporte es entregado gratuitamente una vez por semestre; la obtención de reportes adicionales, así como los correspondientes a meses anteriores, denominados reportes históricos, tiene un costo de S/. 2.50 soles por reporte o mes solicitado.</p>	No
CONSTANCIA DE AFILIACION AL SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES	No	Si	Gratuito	<p>1. Presentación del Formulario que le proporcionará la SBS, conteniendo lo siguiente:</p> <p>A) Datos del ciudadano.</p> <p>B) Dirección domiciliaria y correo electrónico, de ser el caso.</p> <p>C) Teléfono de contacto.</p> <p>D) Acreditación de representación, en caso corresponda: una copia del DNI del solicitante, así como una copia de la carta poder simple.</p> <p>E) Firma o huella digital.</p>	No
ORIENTACIÓN DE CONSULTAS	Si	No	Gratuito	Ninguno	No